

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
---	--	--

**OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECANICAS PARA LA CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA – NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ – SECTOR HUACOLLO DISTRITO 18
CÓDIGO: GCC-CDL-DRLA-129-19
PRIMERA CONVOCATORIA**

Fecha: La Paz, 02 de octubre de 2019
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-384/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero. - Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación Final CITE N° YPFB-GCC-DCO-IN-864/19 de fecha 30/09/2019 emitido por el Comité de Licitación.

Segundo. - Declarar Desierto el proceso de contratación OBRAS CIVILES Y MECANICAS PARA LA CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA – NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ – SECTOR HUACOLLO DISTRITO 18, CODIGO: GCC-CDL-DRLA-129-19 PRIMERA CONVOCATORIA, en aplicación del Inc. b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del D.S. 29506 el cual establece “Si la o las propuestas no hubieran cumplido con los requisitos del Documento Base de Contratación (DBC)”

Tercero. - Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.

.....
Lic. Luis Mauricio Troche Garcia
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC



LMTG/jmqc
C.c. Carpeta de Proceso